



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoProyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)

1	NÚMERO DE ACTA					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la localidad de Ayna San Francisco, a los 14 días del mes de enero de 2025, en la oficina de la Unidad de Logística del PROVRAEM, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría de RESIDENTE del Proyecto: "Ampliación del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo Sostenible del BAMBU en 16 Distritos del ámbito del VRAEM en las Provincias de La Mar y Huanta del Departamento de Ayacucho; la provincia de La Convención del Departamento de Cusco y la Provincia de Satipo del Departamento de Junín", a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de las ofertas presentadas según orden de prelación.					
3	SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
	Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante	ESTADO RUC			
	1	ENCISO PAREDES ANSELMO SALVADOR	Válido 10205956285			
	2	TABOADA MENDEZ JUAN	Válido 10282656006			
	3	AQUINO ALVARADO ERNESTO	Válido 10282979751			
	4	CORNELIO ILANZO WILLIAM EDISON	Válido 10403554290			
	5	CARDENAS ALHUAY EDWIN	Válido 10423162398			
	6	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	Válido 20448121349			
	7	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	Válido 20605361901			
	8	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	Válido 20606954434			
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación Hora de presentación			
	1	TABOADA MENDEZ JUAN	13/01/2025 19:20:35			
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	13/01/2025 20:12:33			
	3	AQUINO ALVARADO ERNESTO	13/01/2025 22:01:11			
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.					
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 1 TABOADA MENDEZ JUAN	POSTOR 2 CARDENAS ALHUAY EDWIN	POSTOR 3 AQUINO ALVARADO ERNESTO	-----	-----
	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde		
	DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	*****	*****
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se realizará la calificación:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
	1	AQUINO ALVARADO ERNESTO	No Acredita el tiempo de Experiencia del Personal Clave, exigida en el literal a.6) del numeral 2.2.1.1 del capítulo II de las bases; en tanto su oferta se declara No Admitida			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:					
	N°	Nombre o razón social del postor				Item(s) a los que postula
	1	TABOADA MENDEZ JUAN				UNICO
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN				UNICO



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)**9 CALIFICACIÓN**

Culminada la admisión, el comité de selección procede con la calificación para determinar si los portores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		TABOADA MENDEZ JUAN		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		CUMPLE	***
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
		B.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE
	B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	***
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE	***
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARDENAS ALHUAY EDWIN	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
A		CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		CUMPLE	***
B		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
		B.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE
B.2		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	***
C		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE	***
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	TABOADA MENDEZ JUAN	UNICO
2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	UNICO

10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	---	-----

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS****11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		TABOADA MENDEZ JUAN	
	FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		80.00 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA		20.00 puntos
	PUNTAJE OBTENIDO			100.00 puntos
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARDENAS ALHUAY EDWIN	
	FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		80.00 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA		20.00 puntos
	PUNTAJE OBTENIDO			100.00 puntos



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONOMICA

De acuerdo a la evaluación de la oferta técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	TABOADA MENDEZ JUAN	100.00 puntos
2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	100.00 puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Consignar las razones
1	-	-

14 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	TABOADA MENDEZ JUAN	100.00 puntos
2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	100.00 puntos

15 ACUERDO ADOPTADO

El responsable del órgano encargado de las contrataciones, siendo el mismo día, se da por aprobado los resultados de las evaluaciones.

16

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO
PROVRAEM

CPC. Silvia Laura Torres
ESPECIALISTA EN LICITACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoProyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)**

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la localidad de Ayna San Francisco, a los 14 días del mes de enero de 2025, en la oficina de la Unidad de Logística del PROVRAEM, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 036-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría de RESIDENTE del proyecto: "Ampliación del servicio de apoyo al desarrollo productivo sostenible del bambú en 16 distritos del ámbito del VRAEM en las provincias de La Mar y Huanta del departamento de Ayacucho; la provincia de La Convención del departamento de Cusco y la provincia de Satipo del departamento de Junín", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
	Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA	
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA: De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	TABOADA MENDEZ JUAN	100.00 puntos		
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	100.00 puntos		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica (S/.)	% del Valor Estimado	
	1	TABOADA MENDEZ JUAN	80,400.00	95.71%	
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	83,880.00	99.86%	
6	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:				
16.1	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación		
	1	TABOADA MENDEZ JUAN	100.00		
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	95.85		
7	RESULTADOS FINALES De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) c1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) c2 = 0.20	Puntaje Total c1xPT+c2xPei
	1	TABOADA MENDEZ JUAN	100.00	100.00	100.00
		BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 12)			10.00
		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N° 13)			0.00
		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			110.00
	2	CARDENAS ALHUAY EDWIN	100.00	100.00	95.85
		BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (ANEXO N° 12)			10.00
		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N° 13)			0.00
		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO			105.85
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial		
	TABOADA MENDEZ JUAN	S/ 80,400.00	Si	X	
			No		
9	ACUERDO ADOPTADO El responsable del órgano encargado de las contrataciones, siendo el mismo día, da por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 8.1.				
10	<p>PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC, EN E Y MANTARO PROVRAEM</p> <p>CPC. Silvio Laura Torres ESPECIALISTA EN LOGÍSTICA CPC. SILVIO LAURA TORRES</p>				
	NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				